

La facultad de fiscalización se ejerce mediante la implementación de un proceso de rendición de cuentas, que inicia con la recepción de un documento denominado cuenta pública, pasando por su revisión, emisión del pliego de observaciones, emisión de recomendaciones y en su caso, fincamiento de responsabilidades correspondientes.

La fiscalización del gasto comprende no sólo la adecuada comprobación del gasto que se realiza de parte de las instituciones públicas, sino que también abarca determinar y verificar si los recursos públicos fueron usados de forma adecuada, óptima y racional, entendiéndose como tal medir el grado de eficacia, eficiencia y economía que se tuvo frente a las demandas de la ciudadanía. Lo anterior ha permitido que el propio marco legal disponga que dentro del proceso de rendición de cuentas sea menester la realización de la Auditoría al Desempeño de la Gestión Gubernamental.

La medición al desempeño no es una tarea fácil ni mucho menos es un esfuerzo que logrará concretarse en el corto plazo. Es un proceso objetivo y sistemático que puede provenir de la planeación de las instituciones y que requiere un proceso participativo y consensuado. En la rendición de cuentas se realiza el análisis de la información con el fin de determinar la eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de programas, objetivos y metas en el otorgamiento de las obras y los servicios del gobierno local.

El sistema que se ha diseñado en Campeche incluye un esquema para comparar mediante puntos ponderados el desempeño de los entes públicos sujetos a la fiscalización. Este esquema otorga un máximo de 100 puntos después de aplicar una suerte de ponderación el cual puede modificarse de acuerdo a su evolución.

Existen 19 indicadores agrupados en siete áreas.

Cada área ha sido ponderada de acuerdo a la carga de responsabilidad que representa a la tesorería fiscalizada.

El desempeño logrado en cada indicador es calificado como positivo, aceptable o no aceptable asignándoles valores.

## EJEMPLO

La medición se realizó sobre la gestión financiera y algunos aspectos administrativos y de operación de los objetivos de la función pública municipal con base al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental, con fundamento en el artículo 20 fracción IV de la ley de Fiscalización y Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

### Desempeño financiero

Área	Indicador	Fórmula	Ejercicio fiscal		Parámetro aceptable
			2016	2015	
Efectivo	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante (11,749,608) / (12,839,217)	0.92 veces	1.52 veces	Entre 1.00 y 1.50 veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante – Pasivo Circulante / Pasivo Circulante (11,749,608 - 12,839,217) / (12,839,217)	-0.08 veces	0.52 veces	Entre 0.00 y 1.00 veces
Pasivo	Endeudamiento	Pasivos Totales / Activos Totales (12,839,217) / (108,829,706)	11.80%	8.02%	Hasta 50%
Tributaria	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial por Cobrar (2,925,742) / (3,978,282)	73.54%	58.00%	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar (1,971,606) / (7,998,090)	24.65%	30.14%	Mayor a 70%
Presupuestaria	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable <sup>(1)</sup> / Ingreso Real Disponible (85,060,493) / (210,076,501)	40.49%	46.39%	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente (13,942,959) / (167,818,838)	8.31%	11.49%	Mayor a 30%

	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado (82,350,902) / (69,671,650)	1.18 Veces	0.96 veces	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción media del Cabildo y Dirección Superior/Percepción Media de la Nómina (543,505) / (94,315)	5.76 Veces	6.35 veces	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales (244,444,814 + 28,257,561) / (248,602,396)	1.10 Veces	0.98 veces	De 1.00 a 1.10 veces

(1) Gasto Sustentable: La suma de los valores registrados en los capítulos 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles), 6000 (Inversión Pública), y demás gastos considerados gastos de inversión.

### Desempeño administrativo

Área	Indicador	Resultado		Parámetro aceptable
		2016	2015	
Administración	Marco de Control Interno y Auditoría Externa.	Estructura de Control Interno Bajo.  No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Bajo.  No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Alto o Auditoría Financiera Externa
	Perfiles de Puesto	5 con licenciatura.  1 con más de 1 año de experiencia.  5 con menos de 30 horas de capacitación.	5 con licenciatura.  1 con más de 1 año de experiencia.  5 con menos de 30 horas de capacitación.	5 puestos con licenciatura  1 año de experiencia  30 horas de capacitación al año

	Inventario General	Inventario físico no actualizado y resguardos.  El inventario no está conciliado con la contabilidad.  Inventario físico anual.	Inventario físico actualizado y resguardos.  El inventario no está conciliado con la contabilidad.  Inventario físico anual.	Inventario físico actualizado y resguardos.  Conciliación con contabilidad.  Inventario físico anual.
	Sistema Contable	Estados Financieros comparativos y sus notas.	Estados Financieros comparativos y sus notas.	Estados Financieros comparativos y sus notas

### Desempeño en servicios públicos y obra pública

Área	Indicador	Condición	Resultado		Parámetro aceptable
			2016	2015	
Servicios Públicos	Depósito de Basura	NOM-083-SEMARNAT-2003	No cumple con la Norma Oficial	No cumple con la Norma Oficial	Cumple con la Norma Oficial
	Rastro Público	NOM-194-SSA1-2004  Ley de Salud del Estado de Campeche	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la Norma Oficial
Obra Pública	Capacidad de Ejecución	Número de Obras de la muestra terminadas ( ) / Número de obras de la muestra programadas ( )	(1)	100.0%	100.0%
	Capacidad de Aprobación	Número de obras de la muestra terminadas y en proceso aprobadas ( ) / Número de obras de la muestra terminadas y en proceso ( )	(1)	100.0%	100.0%

Área	Indicador	Condición	Resultado		Parámetro aceptable
			2016	2015	
	Cumplimiento en Tiempo	Número de obras de la muestra sin variación en el tiempo programado o contratado ( ) / Número de obras de la muestra terminadas ( )	(1)	100.0%	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Número de obras de la muestra sin variación en el presupuesto programado o contratado ( ) / total de obras de la muestra terminadas ( )	(1)	100.0%	100%

(1) Para el ejercicio fiscal 2016, el H. Ayuntamiento de Calkiní no ejecutó obras con recursos propios ni con Participaciones o Convenios Estatales, por lo que no aplicó el cálculo de indicadores de Obra Pública.

## IMPUESTO PREDIAL

Indicador	Fórmula	Ejercicio Fiscal		Parámetro aceptable
		2016	2015	
Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial/Cartera Predial por Cobrar	74.00%	58.00%	Mayor a 70%

### Memoria de Cálculo

Ingreso por Impuesto Predial	2,925,742.00	74.00%
Cartera Predial por Cobrar	3,978,282.27	

ACEPTABLE

Recaudación de Impuesto Predial  
Interpretación: a mayor porcentaje una mayor eficiencia en el cobro de la cartera acumulada del impuesto predial.

	2016	2015	Diferencia	
Recaudado	2,925,742.00	2,773,689.00	<b>152,053.00</b>	<b>Incremento</b>

<b>Análisis:</b>	<b>Cartera x Cobrar</b>		<b>Recaudación</b>		
Rezagos	2,008,898.17	Ley Ingresos	1,904,563.10		
Cobrado	986,983.00	Cobrado	1,938,759.00		
	1,021,915.17		- 34,195.90		

## AGUA POTABLE

Indicador	Fórmula	Ejercicio Fiscal		Parámetro aceptable
		2016	2015	
Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable/Cartera Agua Potable por Cobrar	25.00%	30.14%	Mayor a 70%

### Memoria de Cálculo

Ingreso por Agua potable	1,971,606.00	25.00%
Cartera Agua Potable por Cobrar	7,998,090.40	

NO ACEPTABLE

Recaudación de Derechos de Agua Potable  
Interpretación: a mayor porcentaje una mayor efectividad en el cobro del agua potable.

	2016	2015	Diferencia	
Recaudado	1,971,606.00	2,486,441.00	-	<b>514,835.00</b> <b>Decremento</b>

<b>Análisis 2016:</b>	<b>Cartera x Cobrar</b>		<b>Recaudación</b>		
Rezagos	5,764,297.40	Ley Ingresos	2,233,793.00		
Cobrado	765,718.00	Cobrado	1,205,888.00		
	4,998,579.40		1,027,905.00		

Identificación de los ingresos mensuales registrados en la Base de Datos de SEFIN.

H. Ayuntamiento de Calkiní - Cifras para formatos de Predial

Mes	Impuesto del Año	Actualizaciones (Año en Curso)	Recargos (Año en Curso)	Rezagos	Actualizaciones (Años Anteriores)	Recargos (Años Anteriores)	Total
enero	752,240.00	-	899.00	114,027.00	4,997.00	23,877.00	896,040.00
febrero	524,496.00	8.00	1,514.00	135,580.00	7,254.00	32,564.00	701,416.00
marzo	223,537.00	347.00	1,481.00	104,382.00	6,457.00	28,101.00	364,305.00
abril	104,427.00	256.00	1,130.00	143,737.00	12,887.00	55,336.00	317,773.00
mayo	58,805.00	30.00	933.00	67,437.00	4,558.00	21,388.00	153,151.00
junio	62,655.00	10.00	1,377.00	102,994.00	6,936.00	35,721.00	209,693.00
julio	35,176.00	1.00	1,038.00	50,128.00	3,193.00	17,209.00	106,745.00
agosto	32,905.00	1.00	1,240.00	47,719.00	3,693.00	19,242.00	104,800.00
septiembre	37,756.00	73.00	1,682.00	38,053.00	2,641.00	14,015.00	94,220.00
octubre	32,477.00	221.00	1,848.00	44,247.00	3,313.00	16,911.00	99,017.00
noviembre	26,472.00	318.00	1,832.00	23,644.00	1,840.00	9,191.00	63,297.00
diciembre	45,697.00	851.00	3,718.00	52,330.00	4,936.00	22,526.00	130,058.00
<b>Sumas</b>	<b>1,936,643.00</b>	<b>2,116.00</b>	<b>18,692.00</b>	<b>924,278.00</b>	<b>62,705.00</b>	<b>296,081.00</b>	<b>3,240,515.00</b>

Revisión de los anticipos y liquidaciones depositados en las cuentas del H. Ayuntamiento.

Mes	Recaudado en el año anterior 2015) (A)	Según Edo Cta. Municipio	Según BD	Según Liquidaciones			
		Anticipo depositado (B)	Recaudado en el Año (2016) (C)	Conceptos a Deducir (D)	Importe Neto de la Liquidación (E) = (C - D)	Saldo a Favor o Cargo del Municipio a Liquidar (F) = (E-A)	
enero	1,348,560.00	1,346,321.15	896,040.00	44,802.00	851,238.00	- 497,322.00	
febrero	763,013.00	265,691.00	701,416.00	35,070.80	666,345.20	- 96,667.80	
marzo	203,760.00	107,092.20	364,305.00	18,215.25	346,089.75	142,329.75	
abril	116,222.00	258,551.75	317,773.00	15,888.65	301,884.35	185,662.35	
mayo	82,559.00	268,221.35	153,151.00	7,657.55	145,493.45	62,934.45	
junio	55,224.00	118,158.45	209,693.00	10,484.65	199,208.35	143,984.35	
julio	100,115.00	244,099.35	106,745.00	5,337.25	101,407.75	1,292.75	
agosto	84,481.00	85,773.75	104,800.00	5,240.00	99,560.00	15,079.00	
septiembre	72,444.00	87,523.00	94,220.00	4,711.00	89,509.00	17,065.00	
octubre	44,723.00	61,788.00	99,017.00	4,950.85	94,066.15	49,343.15	
noviembre	50,867.00	100,210.15	63,297.00	3,164.85	60,132.15	9,265.15	
diciembre	80,697.00	89,962.15	130,058.00	6,502.90	123,555.10	42,858.10	
<b>Sumas</b>	<b>3,002,665.00</b>	<b>3,033,392.30</b>	<b>3,240,515.00</b>	<b>162,025.75</b>	<b>3,078,489.25</b>	<b>75,824.25</b>	



Verificación si la totalidad de los ingresos o cobros se encuentra registrada en contabilidad.

Mes	Registrado en BD (A)	Registrado en Contabilidad					Diferencia (A-B)
		Impuesto del Año Actual	Impuesto de Años Anteriores	Recargos	Actualizaciones	Suma (B)	
Enero	896,040.00	753,412.00	112,855.00	24,776.00	4,997.00	896,040.00	-
Febrero	701,416.00	524,496.00	135,580.00	34,078.00	7,262.00	701,416.00	-
Marzo	364,305.00	223,537.00	104,382.00	29,582.00	6,804.00	364,305.00	-
Abril	317,773.00	104,427.00	143,737.00	56,466.00	13,143.00	317,773.00	-
Mayo	153,151.00	58,805.00	67,437.00	22,321.00	4,588.00	153,151.00	-
Junio	209,693.00	62,655.00	102,994.00	37,098.00	6,946.00	209,693.00	-
Julio	106,745.00	35,176.00	50,128.00	18,247.00	3,194.00	106,745.00	-
Agosto	104,800.00	32,905.00	47,719.00	20,482.00	3,694.00	104,800.00	-
Septiembre	94,220.00	37,756.00	38,053.00	15,697.00	2,714.00	94,220.00	-
Octubre	99,017.00	32,477.00	44,247.00	18,759.00	3,534.00	99,017.00	-
Noviembre	63,297.00	26,472.00	23,644.00	11,023.00	2,158.00	63,297.00	-
Diciembre	130,058.00					-	130,058.00
<b>Sumas</b>	<b>3,240,515.00</b>	<b>1,892,118.00</b>	<b>870,776.00</b>	<b>288,529.00</b>	<b>59,034.00</b>	<b>3,110,457.00</b>	<b>130,058.00</b>